

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 1020/1963, de 3 de mayo, por el que cesa en el cargo de Gobernador general de la Provincia de Iru el general de División don Joaquín Agulla Jiménez-Coronado.

A propuesta del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres, cesa, por ascenso a su actual empleo y pase a otro destino, en el cargo de Gobernador general de la Provincia de Iru el General de División don Joaquín Agulla Jiménez-Coronado, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario
de la Presidencia del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

DECRETO 1021/1963, de 3 de mayo, por el que se nombra para el cargo de Gobernador general de la Provincia de Iru al General de Brigada de Caballería don Adolfo Artalejo Campos.

A propuesta de los Ministros Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres,

Vengo en nombrar Gobernador general de la Provincia de Iru al General de Brigada de Caballería don Adolfo Artalejo Campos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario
de la Presidencia del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 1022/1963, de 9 de mayo, por el que se designa Embajador de España en Nouakchott a don Teodoro Ruiz de Cuevas.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de abril de mil novecientos sesenta y tres,

Vengo en designar Embajador de España en Nouakchott a don Teodoro Ruiz de Cuevas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se concede la excedencia voluntaria a doña Purificación Victoria de Picatoste y de E. Torres, Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar a extinguir de este Departamento.

Accediendo a lo solicitado por doña Purificación Victoria de Picatoste y de E. Torres, Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar a extinguir de este Departamento, y de conformidad con lo establecido en la Ley de 15 de julio de 1954, en su apartado B), artículo 9.º, capítulo II.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien conceder a dicha solicitante la excedencia voluntaria en el expresado cargo con efectividad de 1 del actual, sin sueldo, y por tiempo mínimo de un año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1963.—El Subsecretario, R. Oreja.

Sr. Jefe de la Sección de Régimen Interior.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don José Cuadra López-Cuervo, Oficial Habilitado de la Justicia Municipal.

Con esta fecha, y por tiempo no inferior a un año, se declara en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Oficiales de la Justicia Municipal a don José Cuadra López-Cuervo, Oficial Habilitado de tercera categoría con destino en el Juzgado Municipal número 9 de Barcelona.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso previo de traslado para la provisión de Secretarías de segunda categoría de la Justicia municipal, entre Secretarios en activo de la misma.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de abril último, para la provisión en concurso previo de traslado de Secretarías de Juzgados Municipales, entre Secretarios en activo de la segunda categoría,

Esta Dirección General de conformidad con las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican, con expresión de nombre y apellidos, destino actual y Secretaría para la que se les nombra:

Antigüedad de servicios efectivos en la categoría

Don Alfonso Mosquera Ascart.—Santander número 1.—Vigo número 2.

Don Germán Rey Sierra.—Las Palmas número 1.—Valencia número 7.

Don Fidel Chillón Redón.—Cartagena número 1.—Vélez-Málaga (Málaga).

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados Municipales de Teruel y Valdepeñas, las que

deberán pasar a ser provistas definitivamente por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de mayo de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone la jubilación reglamentaria de don Manuel Carreras Montoya, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Manuel Carreras Montoya, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones, con destino en la Central de Puerto de Santa María pase en el día de la fecha, por cumplir la edad reglamentaria, a la situación de jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1963.—El Director general, José María Herreros de Tejada

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone que don Adelio Sánchez Hernández cese como Administrador de la Prisión Central de Puerto de Santa María.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Adelio Sánchez Hernández, Jefe de Administración Civil de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones, cese en el cargo de Administrador de la Prisión Central de Puerto de Santa María.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1963.—El Director general, José María Herreros de Tejada

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1023/1963, de 15 de abril, por el que se dispone que el Teniente General don Eduardo Sáenz de Buruaga y Polanco pase a la situación de reserva.

Vengo en disponer que el Teniente General don Eduardo Sáenz de Buruaga y Polanco, Presidente del Consejo Superior de Acción Social, pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, continuando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de abril de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
PABLO MARTÍN ALONSO

DECRETO 1024/1963, de 25 de abril, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don José de Churrucá Asuero pase al «Grupo de destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don José de Churrucá Asuero, segundo Jefe de la División de Caballería «Jarama», pase al «Grupo de destino de Arma o

Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de abril de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
PABLO MARTÍN ALONSO

DECRETO 1025/1963, de 29 de abril, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Sabas Navarro Brinsdon pase a la situación de reserva.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Sabas Navarro Brinsdon cese en su destino de Gobernador militar de la plaza y provincia de Tarragona y pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintiocho del actual.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de abril de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
PABLO MARTÍN ALONSO

DECRETO 1026/1963, de 3 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Infantería don Joaquín Aguila Jiménez-Coronado, nombrándole Jefe de Transportes del Ejército.

Por existir vacante en la escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don Joaquín Aguila Jiménez-Coronado, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

Vengo en promoverle al empleo de General de División con la antigüedad del día veinte de abril del citado año, nombrándole Jefe de Transportes del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
PABLO MARTÍN ALONSO

DECRETO 1027/1963, de 3 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Infantería don Argimiro Imaz Echevarri.

Por existir vacante en la escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don Argimiro Imaz Echevarri, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

Vengo en promoverle al empleo de General de División con la antigüedad del día diecisiete de abril del citado año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
PABLO MARTÍN ALONSO

DECRETO 1028/1963, de 3 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don José García-Escudero Alcaraz, nombrándole segundo Jefe de la División de Infantería «Inmortal Girona» número 41.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don José García-Escudero Alcaraz, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del